

CONVOCATORIA A ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Dirigida a estudiantes de programas técnicos y de pregrado de instituciones de educación superior internacionales.





El **Verano de Investigación SENA** es un escenario que permite a los estudiantes internacionales entrantes y a los instructores tutores del SENA, incrementar sus conocimientos con las experiencias de otros, contrastar el ejercicio investigativo entre entidades y adquirir una perspectiva en investigación científica a nivel internacional, que fortalece el capital intelectual del SENA y posibilita la apertura de nuevas alianzas y relaciones para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación.

Metodología

Los estudiantes remitirán las postulaciones diligenciando un formulario con la documentación solicitada (ver punto 6). Después de haber remitido la postulación, se realizará una entrevista al estudiante interesado con un tutor por parte del SENA y, si la entrevista es favorable, el estudiante será vinculado a un proyecto y grupo de investigación SENA. **Cabe resaltar que la pasantía se realizará de manera virtual.**

Dirigido a

Estudiantes de instituciones de educación superior extranjeras.

Fechas

El Verano de Investigación SENA se realizará entre el 1 de junio y el 29 de julio de 2022. Los estudiantes internacionales podrán realizar estancias virtuales de investigación de un tiempo mínimo de un mes durante estas fechas.

Se dará apertura a la convocatoria el 25 de abril de 2022. Se recibirán postulaciones oficiales hasta el 13 de mayo de 2022.

Certificación

El SENA certificará el tiempo de estancia virtual como pasantía de investigación.

Documentación para la postulación oficial

- Carta de postulación de la oficina de internacionalización de la Institución de Educación Superior (IES) de origen.
- Carta de recomendación académica de un profesor de la IES de origen.
- Hoja de vida.

- Seguro médico en su país de origen.
- Si el estudiante proviene de un país no hispanoparlante, debe aportar un certificado que corrobore el nivel B1 en el idioma español.
- Carta de presentación y exposición de motivos para realizar la pasantía virtual con fecha y firma digital del estudiante. En esta carta los estudiantes deberán expresar sus áreas de interés con base a las áreas de conocimiento especificadas por la OCDE.

Proceso de participación

1. Los estudiantes deberán remitir la documentación para la postulación oficial hasta el 13 de mayo de 2022 en el siguiente formulario: <https://forms.gle/2BMj3i22G5rtzNHR7>
2. Una vez que se haya revisado la documentación y los estudiantes hayan sido preseleccionados por el Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación, se les programará una entrevista con un tutor SENA.
3. Los estudiantes que aprueben el proceso de entrevista recibirán la carta de aceptación.
4. Los estudiantes que cumplan con el proceso antes señalado se habrán adherido formalmente al II Verano de Investigación SENA 2022 y estarán en la capacidad de desarrollar sus actividades de investigación cumpliendo con las instrucciones que reciban previo al inicio del programa. **Todas las actividades se llevarán a cabo de modo virtual**, incluyendo la inauguración, una sesión de orientación, así como la totalidad de la investigación académica con el equipo de trabajo a cargo del tutor SENA.

 [Carga aquí los documentos](#)

Cronograma de la convocatoria

1. Apertura de la convocatoria	abril 25 de 2022
2. Fecha límite de entrega de postulaciones	mayo 13 de 2022
3. Fecha envío cartas de aceptación	hasta mayo 25 de 2022
4. Fechas para la ejecución de acciones de investigación	de junio 1 a julio 29 de 2022. El tiempo mínimo para ejecutar la pasantía virtual será de un mes.

Para más información:

Luisa Fernanda Echeverría King | lecheverria@sena.edu.co